

VISTO:

- Que mediante Expediente 001 - 2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de la Dirección de Maestrías de autorización para que la docente María Teresa Bosio participe como docente tutora de las Maestrías en Ciencias Sociales y Trabajo Social que se dictan en nuestra Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

- Que el docente posee un cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (C.109) en la asignatura Metodología de la investigación social I del Plan de Estudios 2004.
- El debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Para el ciclo lectivo 2015, solicitar se autorice a la docente María Teresa Bosio (Legajo 34283) a desempeñar funciones como docente Tutor en la Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Trabajo Social que se dictan en la Escuela de Trabajo Social, como carga anexa a su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (C.109) en la asignatura Metodología de la investigación social I del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARÍA TÉCNICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Lic. SILVINA A. CUZELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

82